PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

Viva Paraguay

ANEXO "A"

CONTRATO DE ADQUISICION DE TOLDOS PARA EXPOSICIONES

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA, llamado en adelante "**I.P.A.**", representado en este acto por su Presidenta, **Lic. Claudia Aldana Díaz Cortázar**, con Cédula de Identidad N° 2.914.647, nombrada por Decreto de la Presidencia de la República N° 9244/12, de fecha 10 de julio de 2012, con domicilio legal en la calle Dr. Justo Prieto c/ Cptan. Nicolás Biloff, Villa Aurelia - Asunción, por una parte, y por la otra, el Sr. Denis Santiago Ayala Cáceres con Cédula de Identidad N° 3.800.541, en carácter de representante legal de la firma **"DISTRIBUIDORA LIDER"** con **RUC N° 3800541-7**; llamado en adelante "**el PROVEEDOR**", domiciliado en Manuel Ortiz Guerrero N° 62 c/ Cnel. Romero, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, convienen en celebrar el presente ANEXO "A" al contrato suscripto en fecha 14 de setiembre de 2012, el cual se regirá por las siguientes clausulas y condiciones: ----------

CLAUSULA PRIMERA:

Queda ampliado el contrato principal por el monto adicional de **Gs. 17.600.000** (Guaraníes diez y siete millones quinientos mil), equivalente al **20%** (veinte por ciento) del monto total del contrato principal, conforme establece el Art. 63 de la ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 86 del Decreto Reglamentario, siendo el objeto de Gasto afectado el 260 – Adquisición de Toldos para Exposiciones.----------

CLAUSULA SEGUNDA:

La empresa proveerá a la Contratante, además de lo suscripto en el contrato vigente el siguiente bien:

a) 8 (ocho) unidades de toldos tipo stand piramidal de 3x3 fabricado en caño 1 y 1/2 x 3,20 como patas y planchuelas 3/8 en forma de disco en las patas con los esquineros de 1 5/8 x 3.20 y los travesaños también del mismo espesor totalmente desarmables. La carpas en lona vinilona de mil micrones viniforte de primera calidad, color blanco, servicio de impresión en sistema digital (trípode) full color, 2 (dos) impresiones del logo en cada toldo, logo mas la denominación de instituto paraguayo de artesanía en los 4 (cuatro) costados

PROVEEDOR

LIDER Distribuidora de Denis Ayala

Lic. Aldana Díaz
Presidenta

CLAUSULA TERCERA:

Los demás términos del Contrato para la Adquisición de Toldos para Exposiciones, suscripto en fecha 14 de setiembre de 2012, permanecen invariables y con sus mismos efectos.--

En prueba de conformidad con las condiciones antes expuestas las partes, por medio de sus representantes autorizados, firman el presente documento en dos originales, a un solo efecto y de un mismo tenor, en la cuidad de Asunción a los 22 días del mes de noviembre de 2012.----------

PROVEEDOR

I.P.A.

Lic. Aldana Díaz
Presidenta